

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2732 *Resolución de 15 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Agullent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 28, de 11 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Agullent (www.agullent.es).

Agullent, 15 de febrero de 2021.–El Alcalde, Pau Muñoz González.